

S-GTAJI-17-037193

Bogotá, D.C., 10 de Mayo de 2017

Señora
VALERIA SOFÍA SANABRIA BOHÓRQUEZ
Carrera 40ª # 8-10
Villavicencio

ASUNTO: Respuesta – derecho de petición.

Señora Sanabria,

De manera atenta, hago referencia a su solicitud del 7 de abril de 2017, allegada a este Ministerio el día 20 de abril bajo el No. E-CGC-, mediante el oficio No. OF117-00040644/JMSC 111102 del 17 de abril de 2017, procedente de la Presidencia de la República, mediante la cual solicita:

“(...) se sirva informarme cuántos tratados internacionales se han firmado en el mandato del Presidente Juan Manuel Santos Calderón y dónde puedo consultarlos.”

Sobre el particular, y una vez revisado el archivo de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Tratados, de la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacionales de este Ministerio, se remite en anexo los tratados suscritos por el Estado colombiano desde el 2010 hasta la fecha.

Asimismo, se informa que cualquiera de los precitados instrumentos puede ser consultado en la Biblioteca Virtual de Tratados que se encuentra en la página oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el siguiente link:
<http://apw.cancilleria.gov.co/tratados/sitepages/menu.aspx>.

Cordialmente,

OLGA LUCIA ARENAS NEIRA
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Tratados

Anexos: Lo anunciado
Copia(s) Electronica(s): .
DAVID ALEJANDRO ARIAS PARRADO / OLGA LUCIA ARENAS NEIRA /
0408.0115.0000 - Gestión administrativa-derechos de petición - respuesta

Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos
Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez
PBX 3814000 – Fax 3814747
www.cancilleria.gov.co – contactenos@cancilleria.gov.co
Bogotá D.C., Colombia Sur América



GP-CER 221918



SC-CER 221917

